

## Modelo SIMPLIFICA

El modelo de estimación utilizado para cuantificar los costos asociados al anteproyecto regulatorio, partió del Modelo SIMPLIFICA (Un método para medir y reducir las cargas regulatorias), que consiste en una metodología que permite estimar los costos que la regulación genera a los particulares. Así, el modelo permite estimar la carga regulatoria de leyes, reglamentos, o cualquier normatividad.

La forma de estimar los costos de la regulación es mediante una aproximación en unidades monetarias del valor del tiempo y otros recursos que los particulares deberán emplear para cumplir con la regulación, independientemente de que esos trámites generen gastos adicionales, o si deberán de cubrir el pago de derechos o una compensación económica para cumplir con dicha responsabilidad.

El Modelo SIMPLIFICA estima dichos costos mediante las actividades estándar que una empresa promedio enfrenta. Esto implica que el modelo toma en cuenta el tiempo promedio que una empresa tardaría en cumplir con las obligaciones impuestas, generalmente plasmada en trámites.

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria utiliza el Modelo SIMPLIFICA a fin de cuantificar el costo de las regulaciones a nivel federal. Cabe señalar que el Modelo SIMPLIFICA incorpora los siguientes elementos:

- 1) Carga Administrativa: se deriva del cálculo de los costos por tiempo, salario y cantidad de cada una de las actividades estándar.
- 2) Costo de Oportunidad: el tiempo o dinero que está dejando de percibir la empresa por no acceder a operaciones adicionales.

En ese contexto, a continuación, se muestran las tablas con la estimación de los costos de cumplimiento:

Homoclave	Costo Administrativo total	Costo de resolución Total	Costo Económico Total
AFAC-2020-290-090-A	\$ 586,887.20	\$ 798,009.12	\$ 1,384,896.32
AFAC-2020-290-090-B	\$ 193,055.00	\$ 437,505.00	\$ 630,560.00
No aplica, trámite nuevo 1	\$ 832,775.90	\$ 3,650,541.72	\$ 4,483,317.62
AFAC-2020-290-091-A	\$ 180,839.55	\$ 1,727,269.74	\$ 1,908,109.29
No aplica, trámite nuevo 2	\$ 53,867.10	\$ 514,505.88	\$ 568,372.98
AFAC-2020-290-092-A	\$ 38,962.30	\$ 318,503.64	\$ 357,465.94
AFAC-2020-290-092-B	\$ 322,401.85	\$ 2,045,773.38	\$ 2,368,175.23
AFAC-2020-290-092-C	\$ 1,849,466.90	\$ 11,735,634.12	\$ 13,585,101.02
AFAC-2020-290-092-D	\$ 340,368.60	\$ 1,617,018.48	\$ 1,957,387.08